



MUJERES RESILIENTES: nuevas oportunidades para su reactivación económica e inclusión financiera en respuesta al impacto de la crisis del COVID-19

CONSULTORÍA

ESTUDIO DE LÍNEA DE BASE DEL PROYECTO MUJERES RESILIENTES

1. INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

CARE es un líder global dentro de un movimiento mundial dedicado a erradicar la pobreza. Somos reconocidos en todas partes por nuestro compromiso inquebrantable a favor de la dignidad de las personas. CARE fue constituida hace más de 70 años y hoy expande su acción en más de 90 países. CARE Perú inició su trabajo en el Perú hace 50 años, a raíz de la emergencia ocurrida en el Callejón de Huaylas, en Ancash, desde entonces lucha exitosamente contra la pobreza, apoyando a las comunidades con programas integrales y esfuerzos en incidencia; generando impacto sostenible de manera estratégica y transparente, a través de sus diferentes programas. CARE Perú ha identificado cuatro ejes de trabajo que reflejan los esfuerzos multidisciplinarios para lograr nuestra meta y que responden a nuestros indicadores clave:

- Desarrollo e inclusión económica de la mujer: Nuestro objetivo es incrementar los ingresos económicos de las mujeres en situación de vulnerabilidad y fomentar su participación equitativa en la toma de decisiones financieras del hogar.
- Inclusión social y desarrollo de potencial: Trabajamos para que más mujeres, niñas y niños accedan a servicios de salud, agua y saneamiento.
- Combatimos la desnutrición crónica infantil en niño/as menores de 5 años para que puedan asistir al colegio y concluir su educación oportunamente, permitiéndoles acceder a más oportunidades.
- Adaptación y resiliencia frente a amenazas climáticas: Concientizamos a las personas para reducir su vulnerabilidad frente al cambio climático, garantizando el acceso a alimentos y adaptando sus medios de vida para lograr la resiliencia.
- Gestión de riesgos y respuesta a emergencias: Apoyamos a mujeres y hombres impactados por desastres y fenómenos naturales para que sus familias accedan a servicios sociales fundamentales y puedan recuperar sus medios de vida.

2. ANTECEDENTES

La pandemia en el 2020 ha paralizado total o parcialmente su actividad, especialmente en los sectores comercio y servicios, los cuales concentran aproximadamente al 70% del empleo de las MYPES, especialmente, empleo femenino. La liquidez de las pequeñas empresas ha comenzado a tener bloqueos, caída de ventas, retrasos en la recuperación de cuentas por cobrar, y en paralelo la necesidad de continuar haciendo pagos en efectivos para cubrir la nómina, proveedores, servicios públicos, pago de impuestos, así como la carga financiera. Además, en el Perú, la pandemia ha evidenciado las brechas estructurales y carencias del sistema de salud, así como debilidades históricas del sistema productivo, brechas de conectividad digital, de inclusión digital así como inclusión financiera de las personas más vulnerables.

En el actual contexto de la emergencia sanitaria por el COVID 19, el Proyecto "Mujeres Resilientes: nuevas oportunidades para su reactivación económica e inclusión financiera en respuesta al impacto de la crisis del COVID-19", cuyo periodo de implementación hasta setiembre del 2022, buscar promover la resiliencia financiera de los negocios liderados por mujeres emprendedoras en



situación de vulnerabilidad de Lima, La Liberta y Arequipa, y persigue un crecimiento económico inclusivo y sostenible que impulse la reactivación de sus actividades y la mejora de sus estándares de vida superando el shock de la crisis sanitaria y económica. CARE Perú apoyará la reactivación de sus negocios a través de la puesta en marcha a corto plazo de una serie de medidas de alto impacto y con enfoque de género (tales como modernización de la gestión, ventas por internet, servicio de delivery, acceso a pagos digitales, etc.). Un elemento clave de la teoría de cambio propuesta es la promoción y acercamiento de servicios financieros a estos grupos, en estrecha coordinación con el equipo de SCOTIABANK y como herramienta necesaria para el desarrollo y crecimiento de sus unidades productivas y negocios.

En ese sentido, el objetivo general del Proyecto es lograr que mujeres emprendedoras en situación de vulnerabilidad y severamente afectadas por los impactos económicos de la crisis generada por la pandemia del COVID-19, mejoren sus ingresos económicos y su calidad de vida, así como la de sus familias, de manera sostenible, a través del desarrollo de actividades económicas resilientes, la inclusión financiera y el acceso a educación emprendedora, financiera y previsional de calidad. A través de la implementación de los Componentes:

• COMPONENTE 1: Reactivación empresarial

Este componente pretende potenciar la resiliencia de los negocios de mujeres emprendedoras severamente afectadas por el COVID-19, logrando su empoderamiento en el proceso e incrementando sus ingresos de manera sostenible y bajo medidas de bioseguridad y control sanitario.

COMPONENTE 2: Inclusión financiera

Este componente pretende incrementar las capacidades financieras y previsionales de las mujeres empresarias, realizando un uso responsable e igualitario de servicios financieros de calidad acorde a las necesidades de sus negocios y su economía personal, fortaleciendo su empoderamiento económico en el proceso.

El Proyecto beneficiará a 1100 mujeres emprendedoras de zonas urbanas de diferentes giros de negocio como: confección textil, calzado, emoliente, restaurantes, retail (bodega), producción de hortalizas y verduras, producción de animales menores (cerdo, cuy, codornices) y derivados lácteos, en situación de vulnerabilidad y severamente afectadas por los impactos económicos de la crisis generada por la pandemia del COVID-19, ubicadas en las regiones La Libertad, Arequipa y Lima (Pachacamac y Huarochirí).

3. OBJETIVO DE LA CONULTORÍA

3.1. Objetivo General

Elaborar el estudio de Línea de Base del proyecto Mujeres Resilientes, a través de la medición de los valores de los indicadores del proyecto, como de factores contextuales y externos asociados.

3.2. Objetivos Específicos

- a) Determinar los valores iniciales de los indicadores del proyecto.
- b) Analizar e interpretar los resultados considerando el enfoque de género y resultados cualitativos.
- c) Evaluar el escenario o las condiciones externas en que se desarrollará el Proyecto.
- d) Diseñar una metodología e instrumentos para el seguimiento y evaluación de los indicadores del proyecto.



4. ALCANCES DEL ESTUDIO

4.1. Programático

Igualdad de Género

La igualdad de género es un derecho humano explícitamente reconocido internacionalmente y CARE busca promover la dignidad, los derechos humanos, y la eliminación de la pobreza y la injusticia para personas de todos los géneros y edades. Su compromiso se basa en la Convención y los Principios de los Derechos Humanos acordados a nivel mundial, como la igualdad y la no discriminación. CARE reconoce que la desigualdad de género se cruza con otras formas de opresión basadas en relaciones de poder desiguales, como la discriminación por raza, racismo, etnia, edad, orientación sexual y homofobia, discriminación religiosa, clasismo, historia colonial, entre otros. CARE trabaja con mujeres marginadas y sus aliados para abordar las barreras estructurales para lograr la realización de los derechos de las mujeres y la igualdad de género; justicia social, paz, bienestar y una vida libre de violencia.

CARE Perú, dentro de nuestro marco de Igualdad de Género institucional, en el cual se enmarca esta propuesta de proyecto, trabajamos para defender los derechos y liderazgos de las mujeres. Creemos que hay un enorme potencial de alcance e impacto desde el trabajo de CARE por habilitar la voz de las mujeres para influir en la capacidad de decisión dentro de las familias, así como en las comunidades, las organizaciones de la sociedad civil y otros niveles superiores, hacia su desarrollo empresarial, su inclusión financiera y otros fines.

En base a nuestra experiencia hacia esto, sabemos que se requiere un cambio en tres áreas conectadas: agencia, estructuras y relaciones, con el objetivo de que las mujeres alcancen su máximo potencial en sus vidas públicas y privadas, y puedan contribuir equitativamente al desarrollo social, político y económico y beneficiarse por igual de dicho desarrollo:

- Fortalecer la Agencia: confianza, autoestima y anhelos (esfera no formal) y conocimientos, destrezas y capacidades (esfera formal).
- Cambiar Relaciones: Las relaciones con las que la gente vive dentro de las relaciones íntimas y las redes sociales (esfera no formal), comunitarias y de mercado (esfera formal)
- **Estructuras**: Normas sociales discriminatorias, costumbres, valores y prácticas machistas (esfera no formal) y procedimientos y servicios (esfera formal).

Empoderamiento económico

El empoderamiento económico de las mujeres es un proceso mediante el cual aumentan su derecho a los recursos económicos y el poder para tomar decisiones que se benefician a sí mismas, a sus familias y sus comunidades. Esto requiere un acceso y control igualitario sobre los recursos económicos, los activos y las oportunidades, así como los cambios a largo plazo en las normas sociales y las estructuras económicas que benefician por igual a mujeres y hombres.

Resiliencia

Para CARE, la resiliencia está relacionada a gestionar riesgos y lidiar con los shocks y estreses que influyen negativamente en la vida de las personas. CARE apunta a enfocarse en aquellos shocks y estreses que afectan a los grupos más allá del nivel individual o familiar, por ejemplo: grupos de hogares, comunidades, regiones o incluso países enteros.

El Proyecto implementará tres estrategias principales para el logro de los objetivos: 1) Mejorar de las capacidades técnicas, organizacionales y empresariales para el desarrollo resiliente y con enfoque de género de sus actividades económicas; 2) la utilización de nuevas estrategias de mercado que les permitan comercializar su producción de manera sostenida y con control



sanitario; y 3) así como el incremento de sus capacidades financieras y previsionales y el acceso a servicios financieros formales (ahorro y crédito).

Se adjunta en el anexo N° 01 Matriz de indicadores del proyecto y los indicadores que son materia de medición.

4.2. Geográfico

El ámbito geográfico donde se implementará el Proyecto es:

N°	Departamento	Provincia	Distrito	Beneficiarias
1	Arequipa	Arequipa	Cerro colorado	350
			Cayma	
			Alto Selva Alegre	
			Miraflores	
			Hunter	
			Socavaya	
			Sachaca	
2	La Libertad	Trujillo	El Porvenir	350
			La Esperanza	
			Florencia de Mora	
			Trujillo	
			Huanchaco	
			Víctor Larco	
3	Lima	Lima	Pachacamac	400
			Huarochirí	
			Santa Eulalia	
			Lurín	
			Chosica	
	TOTAL			1100

No obstante, es importante precisar que dado el contexto actual de emergencia por Covid-19, la implementación del estudio será desarrollada utilizando las herramientas virtuales.

4.3. Segmentos poblacionales de interés:

El grupo poblacional son Mujeres emprendedoras de zonas urbanas con más de 1 años de experiencia en el negocio.

4.4. Desagregaciones de información esperada:

La información presentada en todos los documentos de análisis deberá ser desagrada según lo siguiente:

• Por región: Lima, Trujillo, Arequipa

• Por Sector económico: Producción y Comercio

• Por edad: grupos de edades

5. ASPECTOS METODOLÓGICOS

El estudio comprenderá las siguientes fases:

5.1. Diseño técnico y metodológico

La consultoría deberá revisar los indicadores (según anexo adjunto), marcos programáticos y entrevista al equipo del proyecto para una mejor contextualización del estudio y planteamiento del diseño metodológico.



Esta fase incluye la elaboración de las fichas técnicas para la medición de los indicadores, la cual deberá ser consultada con el equipo del proyecto, a fin de asegurar los criterios de medición, asimismo incluye el diseño de los instrumentos de recolección de datos, el plan de implementación, la organización y el cronograma.

El estudio será prioritariamente cuantitativo, sin embargo, deberá incluir el levantamiento de información cualitativa que permita explicar y ayudar a entender los resultados. La muestra será estadísticamente representativa a nivel del proyecto, a partir de una base de datos que será entregada por CARE Perú, la cual constará de números celulares.

Se requerirá el detalle de las técnicas que utilizará para el recojo de la información cuantitativa y cualitativa de los indicadores, asegurando la mayor objetividad de la información, así como la descripción de los factores que favorecen o limitan la medición de estos. Deberá considerar estrategias y herramientas que permitan medir indicadores el cambio de comportamientos, así la determinación de brechas en los enfoques institucionales de CARE: género, gobernabilidad y resiliencia.

Asimismo, deberá incluir una matriz de correlación de indicadores, variables e instrumentos de aplicación, la elaboración detallada del plan operativo de campo y la validación de los instrumentos bajo metodología virtual.

5.2. Recolección de datos

a) Fuentes primarias:

La información corresponde al recojo de información de los indicadores del proyecto aplicando diferentes herramientas virtuales que aseguren la fiabilidad y veracidad de la información. Gestionar los tiempos de aplicación y el alcance de la herramienta virtual (uso y acceso) manteniendo la calidad del proceso. Realizar las coordinaciones con el equipo descentralizado de CARE Perú para la organización y ejecución del proceso.

b) Fuentes secundarias:

La información sobre los indicadores de contribución de CARE Perú a nivel nacional e internacional. Estudios generados con relación al impacto del COVID 19 en las microempresas.

5.3. Procesamiento y análisis de información

Las técnicas y herramientas para el procesamiento y análisis de la información se procesarán en SPSS u otro software según refiera el consultor (a), que permitan una exportación al Excel.

5.4. Del informe final

El informe corresponderá a los resultados inmediatos e indicadores del proyecto y se entregará en un documento consolidado a nivel de proyecto.

6. PRODUCTOS ESPERADOS

PRODUCTOS/CONTENIDO	FECHA DE ENTREGA
Producto 1: Diseño metodológico de línea de base	
Contiene el desarrollo metodológico del estudio en sus diferentes fases, la identificación de variables, definición de la muestra, determinación de los criterios de medición de los indicadores, los instrumentos, plan operativo de campo detallado y la prueba piloto.	A los 5 días de la firma del contrato
Producto 2: Informe de avance	



PRODUCTOS/CONTENIDO	FECHA DE ENTREGA
El informe debe contener información relacionada al levantamiento	A los 31 días de la firma
de información de campo, que incluya los hallazgos preliminares,	del contrato
instrumentos de seguimiento y evaluación de los indicadores.	
Producto 3: Informe final de línea de base	
La estructura final del informe contará con la siguiente estructura mínima:	A los 60 días posterior a la firma del contrato
Resumen ejecutivo	
- Antecedentes	
- Metodología (síntesis)	
 Resultados y análisis por indicador 	
 Conclusiones y recomendaciones 	
- Anexos	
Anexo 1: Descripción detallada de la metodología	
Anexo 2: Instrumentos aplicados	
Anexo 3: Procesamiento de información: Tablas de reporte,	
gráficos por indicador, cruces de variables y pruebas	
estadísticas correspondientes.	
Anexo 4: Base de datos en formato digital	
El número total de hojas del informe se sugiere que no exceda las 50	
hojas, Calibri 11 a espacio y medio. Será entregado en formato digital.	

7. DURACIÓN DE ESTUDIO:

El estudio tendrá una duración de 60 días calendario a partir de la firma de contrato.

8. CRITERIOS DE ÉTICA

Acreditación de fuentes: Todas las fuentes secundarias utilizadas deberán ser debidamente acreditadas según las normas internacionales.

Cumplimiento puntual: La puntualidad en el cumplimiento de los compromisos es fundamental.

Confidencialidad: Los productos elaborados como parte de la consultoría y usando los lineamientos y la información proporcionada por CARE Perú son de uso estrictamente por CARE Perú, no pudiendo el/la consultor/a difundirlos ni hacer uso de ellos con fines personales o profesionales.

Cumplir con el llenado de la declaración del conflicto de interés, que podría generar que nuestra objetividad e independencia tome decisiones que afecten o puedan verse indebidamente afectadas por intereses personales, financieros, profesionales o pretendan beneficiar a algún familiar o alguna persona cercana; por ello, se solicita a los proveedores que identifiquen situaciones de conflictos de interés pueden ser los vínculos familiares, la representación o inversión financiera en empresas o entidades competidoras, aliadas, socias o proveedores, entre otros.

9. REQUISITOS DEL CONSULTOR O INSTITUCIÓN EJECUTORA DEL ESTUDIO:

El/la consultor/a o equipo consultor podrá estar representada una persona natural u organización que cuente con al menos dos profesionales que cumplan con las siguientes calificaciones específicas:

 Formación académica: Economista, Sociólogo o carreras afines relacionadas a las ciencias sociales, para lo cual deberá presentar el grado correspondiente en el caso de persona natural, y en el caso de la empresa consultora en relación con el equipo que presente.



- Experiencia comprobada no menor a 3 años en la realización de estudios de línea base.
- Experiencia demostrable en el análisis de bases de datos e instrumentos de medición cualitativos y cuantitativos.
- Experiencia en el desarrollo de estudios con enfoque de género.
- RUC como persona natural o persona Jurídica según sea el caso.

10. PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

- <u>Propuesta técnica</u>: Precisar el alcance, metodología, plan de trabajo, detallando los productos a ser entregados y presentar la hoja de vida de la institución y del equipo técnico que conducirá el estudio (experiencia no documentada). Asimismo, plantear un diseño muestral a nivel proyecto.
 - La propuesta no debe exceder a las 15 hojas.
 - Copia de ficha RUC.
- <u>Propuesta económica</u>: Se requiere una propuesta a todo costo (incluido los impuestos de ley) detallada, especificando los gastos operativos por unidades de análisis, etc.

Las propuestas y documentos solicitados serán remitidas al correo convocatoria@care.org.pe a más tardar el 04 de abril de 2021 hasta las 24:00 horas, indicando en el asunto: LÍNEA BASE MUJERES RESILIENTES.

NOTA:

- Las propuestas enviadas a cualquier otro correo o destinatario de esta institución invalidarán su participación, así como su envío posterior a la fecha y hora señaladas.
- El resultado de la convocatoria será comunicado solo al postulante que obtuvo la buena pro.
- Los postulantes deben tener un buen historial crediticio.
- El impuesto a la renta es un tributo que grava la utilidad de las personas, o instituciones, no podrá ser transferido a CARE Perú.

11. CONTACTO PARA LA COORDINACIÓN

Las **consultas** técnicas o precisiones de los Términos de Referencia contactar a <u>convocatoria@care.org.pe</u> hasta el **24 de marzo**, con el asunto: **Consulta Línea de base mujeres resilientes**

12. FORMA DE PAGO Y MONTO REFERENCIAL

El monto referencial para la presente consultoría no debe exceder de S/. 23,000.00 soles (veintitrés mil soles) a todo costo incluyendo impuestos de ley.

La forma de pago correspondiente a la consultoría es:

- Primer pago: 35% del monto total contra la entrega y aprobación del producto 1.
- Segundo pago: 25% del monto total contra la entrega y aprobación del producto 2.
- Tercer pago: 40% del monto total contra la entrega y aprobación del producto 3.



13. ANEXOS

MATRIZ DE INDICADORES A EVALUAR

Objetivos/resultados/actividades	Indicador	Medios de verificación	Supuestos
Finalidad: Promover la resiliencia financiera de los negocios liderados			
por mujeres emprendedoras en situación de vulnerabilidad, y persigue			
un crecimiento económico inclusivo y sostenible que impulse la			
reactivación de sus actividades y la mejora de sus estándares de vida			
superando el shock de la crisis sanitaria y económica.			
Objetivo: Lograr que mujeres emprendedoras en situación de	Al menos 30% de incremento en los ingresos	Estudio de línea base y	Se mantiene la
vulnerabilidad y severamente afectadas por los impactos económicos	económicos de 1,100 mujeres	evaluación final.	reactivación de la
de la crisis generada por la pandemia del COVID-19, mejoren sus	emprendedoras en el ámbito de		economía nacional
ingresos económicos y su calidad de vida, así como la de sus familias,	intervención al término del proyecto.		
de manera sostenible, a través del desarrollo de actividades			
económicas resilientes, la inclusión financiera y el acceso a educación			
emprendedora, financiera y previsional de calidad.			
Resultado 1.1: 1,100 mujeres emprendedoras en situación de vulnera resiliente y con enfoque de género de sus actividades económicas	bilidad mejoran sus capacidades tecnicas, or	ganizacionales y empresa	riales para el desarrollo
A shirida da sa	4 000		Co. avento and lee
Actividades:	1. 80% de mujeres emprendedoras	Estudio de línea base y	Se cuenta con los
 Identificación de actividades con potencial de ingresos en el marco 	mejoran sus prácticas en aspectos	l evaluación final.	
1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1			
de crisis por el COVID-19	técnicos, organizacionales y		criterios de buenas prácticas.
• Identificación de mujeres emprendedoras afectadas,			
 Identificación de mujeres emprendedoras afectadas, empadronamiento y organización de los grupos de mujeres 	técnicos, organizacionales y		
 Identificación de mujeres emprendedoras afectadas, empadronamiento y organización de los grupos de mujeres emprendedoras por giros de negocio 	técnicos, organizacionales y empresariales		prácticas.
 Identificación de mujeres emprendedoras afectadas, empadronamiento y organización de los grupos de mujeres emprendedoras por giros de negocio Elaboración del Plan semipresencial de Capacitación Técnica- 	técnicos, organizacionales y empresariales 2. 100% de mujeres emprendedoras	Lista de participantes,	prácticas. Las beneficiarias
 Identificación de mujeres emprendedoras afectadas, empadronamiento y organización de los grupos de mujeres emprendedoras por giros de negocio Elaboración del Plan semipresencial de Capacitación Técnica-productiva, Organizacional, Gestión Empresarial, Mercadeo y 	técnicos, organizacionales y empresariales	Lista de participantes, videos de las	prácticas. Las beneficiarias manejan medios
 Identificación de mujeres emprendedoras afectadas, empadronamiento y organización de los grupos de mujeres emprendedoras por giros de negocio Elaboración del Plan semipresencial de Capacitación Técnica-productiva, Organizacional, Gestión Empresarial, Mercadeo y Comercialización para las participantes. 	técnicos, organizacionales y empresariales 2. 100% de mujeres emprendedoras	Lista de participantes, videos de las capacitaciones	prácticas. Las beneficiarias manejan medios digitales de
 Identificación de mujeres emprendedoras afectadas, empadronamiento y organización de los grupos de mujeres emprendedoras por giros de negocio Elaboración del Plan semipresencial de Capacitación Técnica-productiva, Organizacional, Gestión Empresarial, Mercadeo y 	técnicos, organizacionales y empresariales 2. 100% de mujeres emprendedoras	Lista de participantes, videos de las	prácticas. Las beneficiarias manejan medios





 Acompañamiento a las mujeres emprendedoras para el desarrollo de planes de negocio, incluyendo plan financiero. Implementación de un fondo concursable de capital semilla para el impulso de los negocios. 	 3. 60% de mujeres emprendedoras cuentan con planes de negocio colectivo (nuevo o actualizado) y/o perfiles de negocio modelo CANVAS 4. Al menos 45 mujeres emprendedoras reciben capital semilla. 	Planes de negocio y /o perfiles de negocio modelo CANVAS Transferencia bancaria o cheque	Organización de beneficiarias para acceder a los planes colectivos. Beneficiarias cumplan con los criterios de selección
Resultado 1.2: 1,100 mujeres emprendedoras en situación de vulnerabilid y con control sanitario	dad comercializan su producción a través de nu	 evas estrategias de merca	do, de manera sostenida
 Asistencia técnica a las mujeres emprendedoras por medios presenciales y virtuales para la modernización en la gestión de sus negocios y la utilización de nuevos canales de comercialización y mercadeo Uso de redes sociales para el mercadeo, atención por delivery, tienda virtual y diferentes sistemas de cobro incluida la billetera móvil, funcionalidad de pago inmediato (PLIN), diseño de logotipo empresarial, entre otros) 	 1. 15% de incremento en el Valor Bruto de Producción (VBP) 2. Al menos 90% de las mujeres emprendedoras utilizan nuevos canales 	Estudio de línea base y evaluación final. Estudio de línea base y evaluación final.	Se mantiene la reactivación económica nacional Acceso a líneas de internet, equipos de celulares con APPs.
 Acompañamiento a las mujeres emprendedoras en la formalización y cumplimiento de las obligaciones legales, sanitarias y tributarias en la comercialización de su producción de manera individual o asociada. Asistencia técnica para el desarrollo de acuerdos de 	de comercialización y mercadeo para sus productos, incluyendo canales digitales.	Informes de asistencias	Se cuenta con las condiciones de bioseguridad y
 Asistencia técnica para el desarrollo de acuerdos de comercialización y participación en ferias y eventos comerciales bajo protocolos de bioseguridad 	 100% de las mujeres emprendedoras reciben asistencia técnica y acompañamiento. 	técnicas y acompañamientos	herramientas digitales para una asistencia técnica semipresencial y/o virtual. Organización de ferias y eventos comerciales.





Resultado 2.1: 1,100 mujeres emprendedoras en situación de vulnerabilio		Al menos 250 mujeres emprendedoras participan en ferias y eventos comerciales.	Informe de participación en ferias y eventos comerciales al y servicios financieros fo	rmales (ahorro y crédito)
 Establecimiento de acuerdos y procedimientos con entidades financieras (Scotiabank) para el acceso y uso por mujeres emprendedoras de servicios financieros formales para su negocio, así como de un producto financiero dirigido a ahorros o depósitos, de la billetera móvil o funcionalidad de pago inmediato. Promoción del uso de los servicios financieros y funcionalidad de pago inmediato, en coordinación con Scotiabank. Capacitación a las mujeres emprendedoras en educación financiera y previsional para la toma de decisiones Desarrollo e implementación de planes de ahorro y crédito en actividades con potencial económico. Capacitación en liderazgo y habilidades sociales para el emprendimiento con enfoque de género, incluyendo el control de los recursos generados 	3.	activas de servicios financieros para su negocio (desagregados en servicios informales y formales)	Estudio de línea base y evaluación final. Estudio de línea base y evaluación final. Estudio de línea base y evaluación final. Estudio de línea base y evaluación final.	Participación del 100% de beneficiarias Beneficiarias interesadas en el uso de servicios financieros para su negocio Beneficiarias interesadas en producto financiero dirigido a ahorros o depósitos en un servicio financiero formal. Beneficiarias interesadas en alguna transacción a través de una billetera móvil y/o funcionalidad de pago inmediato (PLIN)

TERMINOS DE REFERENCIA



Resultado 2.2: Articulación con programas públicos de reactivación económica a nivel local y regional para el apoyo a las mujeres emprendedoras en situación de vulnerabilidad afectadas por el COVID-19

• Articulación con programas públicos de reactivación económica	1.	Al menos 3 alianzas con programas	Acuerdos o cartas de	Predisposición de los
para la réplica y sostenibilidad de los objetivos del proyecto.		públicos de reactivación económica	entendimientos	programas públicos
• Promoción de la inversión productiva e iniciativas de desarrollo		para el desarrollo de acciones		para realizar alianzas.
económico con enfoque de género e inclusión, a favor de mujeres		conjuntas.		
emprendedoras vulnerables afectadas por el COVID-19				
(AGROBANCO, FAE-MYPE - COFIDE).	2.	Al menos 6 ferias y eventos comerciales	Informe de ferias y	Predisposición de
• Promoción y organización de ferias a nivel local y regional, en		desarrolladas en articulación con	eventos comerciales	programas públicos y
coordinación con los gobiernos locales y regionales.		programas públicos y privados		privados para la
• Impulso y/o fortalecimiento de instancias de participación y				organización de ferias y
concertación entre gobierno local, sociedad civil organizadas e				eventos comerciales
instituciones de promoción de desarrollo económico				